



CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA N° 08/2026 “PROFESIONAL EN PROYECTOS DE INVERSIÓN”

El Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal requiere cubrir una (1) vacancia para la ciudad de La Paz, con un haber básico de Bs 9.846, conforme a las siguientes especificaciones:

◆ **Objetivo del Puesto:**

- Realizar la formulación, evaluación y seguimiento técnico de proyectos de inversión extranjera, contribuyendo a la identificación de oportunidades viables y al desarrollo de iniciativas estratégicas para el país.

◆ **Funciones a Desarrollar:**

- Formular perfiles y proyectos de inversión.
- Realizar evaluaciones financieras y económicas de proyectos.
- Elaborar estudios de prefactibilidad y factibilidad.
- Analizar sectores económicos y oportunidades de inversión.
- Elaborar modelos financieros y proyecciones.
- Realizar seguimiento a proyectos priorizados.
- Elaborar informes técnicos especializados.
- Apoyar procesos de promoción de proyectos estratégicos.

◆ **Requisitos de formación y experiencia:**

- Título en Provisión Nacional o Título Profesional a nivel Licenciatura En Economía y/o Ingeniería Comercial y/o Administración de Empresas y/o Finanzas y/o ramas afines. **(REQUISITO EXCLUYENTE)**.
- Título de Postgrado (Diplomado o Maestría) e en evaluación de proyectos y/o finanzas y/o desarrollo económico y/o inversión extranjera **(DESEABLE)**
- Experiencia General de 3 años en gestión de proyectos y/o, análisis económico o financiero. **(REQUISITO EXCLUYENTE)**.
- Experiencia Específica de 2 años en Formulación y evaluación de proyectos de inversión y/o, Elaboración de estudios de factibilidad y/o, Gestión de proyectos públicos o privados **(REQUISITO EXCLUYENTE)**.
- Titulado de la Academia Diplomática **(DESEABLE)**

◆ **Conocimientos Deseables:**

- Formulación y evaluación de proyectos (VAN, TIR, costo-beneficio)
- Análisis de sectores económicos
- Inglés intermedio o avanzado
- Conocimientos de Herramientas Ofimáticas (Word, Excel y PowerPoint)



◆ **Requisitos:**

- Haber cumplido con los deberes militares (Obligatorio para varones y acreditado mediante la Libreta de Servicio Militar)
- Idioma Originario (Acreditado a través de Certificado de conocimiento mínimamente a nivel básico emitido por la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, el Viceministerio de Descolonización o institución debidamente autorizada por el IPELC.)
- Curso de Políticas Públicas
- Curso de la Ley N° 1178
- Curso Responsabilidad por la Función Pública
- Curso de Prevención de la Violencia

◆ **Competencias Requeridas:**

- Trabajo en equipo
- Comunicación asertiva
- Análisis Técnico Diplomático
- Capacidad Resolutiva
- Gestión eficiente de tareas y plazos
- Relaciones interpersonales
- Confidencialidad

POSTULACION Y PRESENTACION

Los postulantes interesados en participar en la convocatoria deberán llenar el **FORMULARIO DE POSTULACIÓN y debidamente firmado** presentarlo en sobre manila cerrado en Ventanilla Única de Correspondencia, ubicada entre Calle Junin Esq. Ingavi - La Paz. Hasta horas 16:00 pm. del **día 26 de junio de 2026.**

El sobre deberá ser rotulado bajo las siguientes características:

Convocatoria Pública Externa Convocatoria N°..... Nombre del Puesto al que postula..... La Paz - Bolivia

El **Formulario de Postulación y especificaciones de cada cargo** se encuentra disponibles en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores: <https://cancilleria.gob.bo> (Convocatorias de Personal). En caso de requerir alguna consulta respecto a las presentes convocatorias, las personas interesadas podrán comunicarse al teléfono 2408900, internos N° 4312 o 4314

Aspectos a Considerar:

- ✓ La presente convocatoria ***no está sujeta a la Carrera Administrativa ni a la Carrera Diplomática.***
- ✓ El Formulario de Postulación deberá estar debidamente firmado, consignando el nombre del puesto y el número de convocatoria.
- ✓ Las postulaciones que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria serán inhabilitadas.
- ✓ La nómina de los postulantes habilitados para el Examen Técnico de cada puesto, será publicada en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores (Convocatorias de Personal).
- ✓ Los postulantes deberán presentar **únicamente** el Formulario de Postulación.